



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

Tlalpan, Ciudad de México, a 28 de abril de 2021
Folio No. 038 / 04 / 21

C. ANA MARÍA CORTÉS PULIDO

PRESENTE

En atención a su **Oficio CESAC/5203-1/2021** de fecha 21 de marzo de 2021 y **SUAC-180321732267** de 18 de marzo de 2021, mediante la cual solicita autorización para poda de árboles al interior del predio

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se constituyó personal técnico autorizado de la Jefatura de Unidad Departamental de Ordenamiento Ecológico en el lugar referido, con el objeto de evaluar los siguientes individuos arbóreos:

Árbol	NOMBRE Común y Científico	Altura total árbol (m)	Diámetro Altura del Pecho (cm)	Diámetro Copa (mts)	DICTAMINACIÓN TÉCNICA
1	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	20	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
2	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	18	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
3	Laurel de la India <i>Ficus retusa</i>	3.5	20	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
4	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	30	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
5	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	15	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

6	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3.5	30	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
7	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	25	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
8	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	40	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
9	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	50	4.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
10	Fresno <i>Fraxinus uhdei</i>	4	40	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
11	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	30	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
12	Laurel de la India <i>Ficus retusa</i>	2	15	1.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
13	Fresno <i>Fraxinus uhdei</i>	3.5	25	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
14	Laurel de la India <i>Ficus retusa</i>	2	25	1.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

15	Laurel de la India <i>Ficus retusa</i>	2	20	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
16	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	35	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
17	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	25	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
18	Fresno <i>Fraxinus uhdei</i>	4.5	40	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
19	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	35	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
20	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	30	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
21	Laurel de la India <i>Ficus retusa</i>	2	15	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
22	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3.5	40	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
23	Laurel de la India <i>Ficus retusa</i>	2	15	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

24	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	30	4	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
25	Fresno <i>Fraxinus uhdei</i>	4	40	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
26	Fresno <i>Fraxinus uhdei</i>	3	15	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
27	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	40	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
28	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	25	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
29	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	30	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
30	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	40	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
31	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	25	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
32	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	50	4.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

33	Fresno <i>Fraxinus uhdei</i>	4	30	1.25	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
34	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	20	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
35	Laurel de la India <i>Ficus retusa</i>	2	15	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
36	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	30	4.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
37	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	25	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
38	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	30	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
39	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	25	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
40	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	20	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
41	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	20	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

42	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	20	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
43	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	20	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
44	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	20	1.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
45	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3.5	35	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
46	Fresno <i>Fraxinus uhdei</i>	3	20	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
47	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	30	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
48	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	30	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
49	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	30	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
50	Troeno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	30	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

51	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	20	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
52	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3.5	30	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
53	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	30	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
54	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	35	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
55	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	15	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
56	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3.5	20	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
57	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	40	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
58	Fresno <i>Fraxinus uhdei</i>	3	30	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
59	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3.5	25	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
 SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

60	Fresno <i>Fraxinus uhdei</i>	3	30	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
61	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	25	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
62	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	30	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
63	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	5	25	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
64	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	2	15	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
65	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	30	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
66	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	25	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
67	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	15	1.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
68	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	25	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.

Curt



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

69	Colorín <i>Erythrina coraloides</i>	5.5	60	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
70	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	25	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
71	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	2.5	20	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
72	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	35	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
73	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	40	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
74	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	30	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
75	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	30	1.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
76	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	30	1.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
77	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	20	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

78	Olmo chino <i>Ulmus parvifolia</i>	3	15	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
79	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	25	1.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
80	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	2	15	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
81	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	2	20	1.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
82	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	2	20	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
83	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	40	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
84	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	2	20	1.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
85	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	30	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
86	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3.5	40	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

87	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3.5	40	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
88	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3.5	30	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
89	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	30	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
90	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	30	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
91	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	30	4.3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
92	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4	35	3	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
93	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	35	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
94	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	31	2	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
95	Laurel de la India <i>Ficus retusa</i>	2	20	1	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
 SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

96	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	35	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
97	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	3	30	2.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
98	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	5	60	4.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
99	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	40	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.
100	Trueno <i>Lingustrum lucidum</i>	4.5	40	3.5	Individuo arbóreo con estructura y condición general buena y expectativa de vida de 20 a 40 años, ubicado en el estacionamiento de la unidad habitacional. Ha sido practicada poda topiaria con anterioridad. Se determina mantenimiento de individuo arbóreo continuando con poda topiaria de acuerdo a la NADF-001-RNAT-2015 en los numerales 6.1.8, 6.1.11 y 5.10.5.

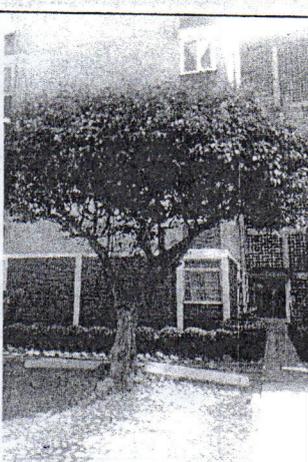
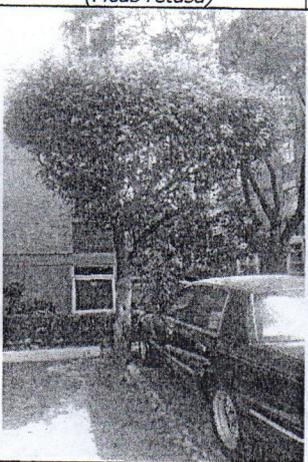
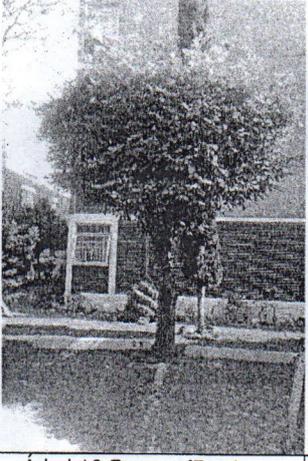
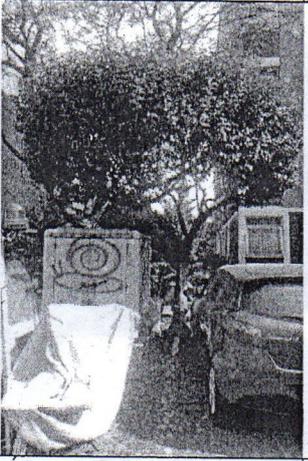
6.1.8. La poda no deberá superar la cuarta parte del volumen total del follaje del árbol (25% como medida estándar de tejido verde).

6.1.11 En los casos de aquellos árboles en que se haya practicado la poda topiaria con anterioridad, y se desee continuar con dicha práctica, no deberá podarse más del 25% de su follaje anualmente. El mismo porcentaje anual es aplicable a los árboles en los que se practica poda topiaria a consecuencia de una sola poda inmoderada que haya dañado de manera irremediable la estructura del árbol.

Para llevar a cabo la poda topiaria, el interesado deberá obtener la autorización ante la autoridad correspondiente.

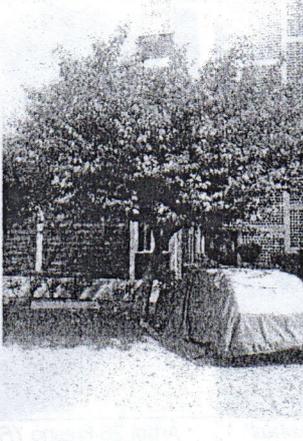
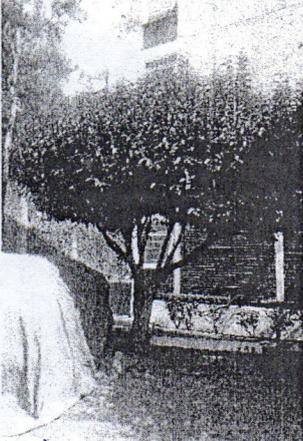
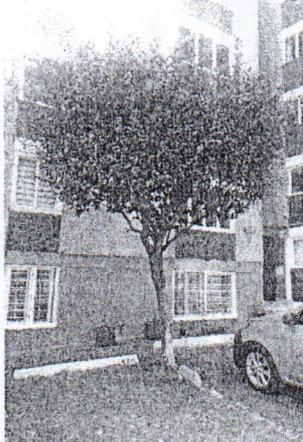
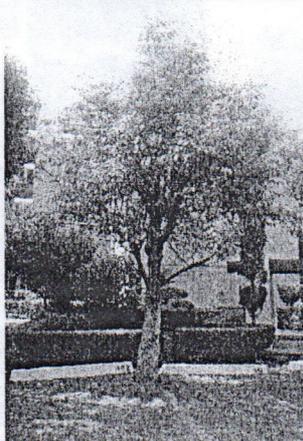
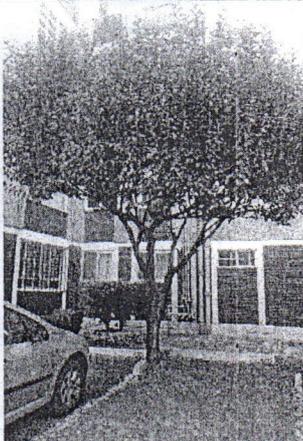
5.10.5 El personal que ejecute los trabajos deberá contar en todo momento con el documento de autorización correspondiente, así como las acreditaciones vigentes de los podadores emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente.

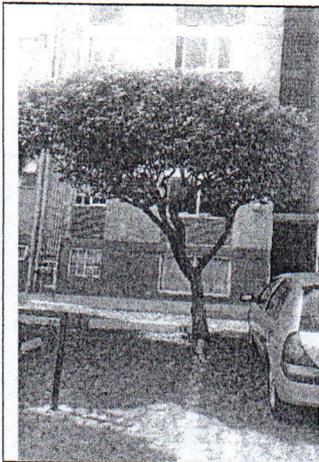
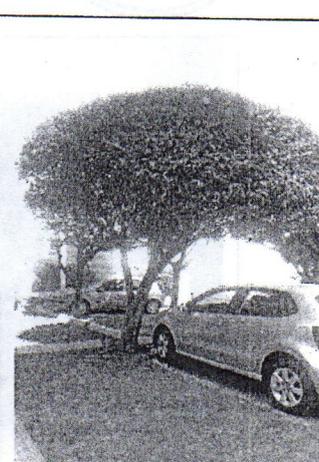
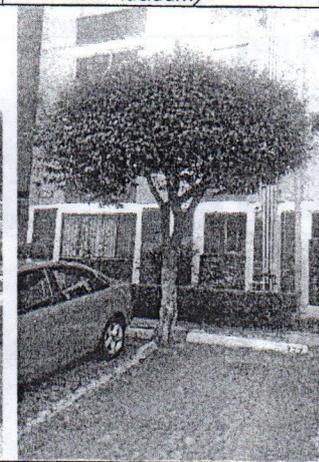
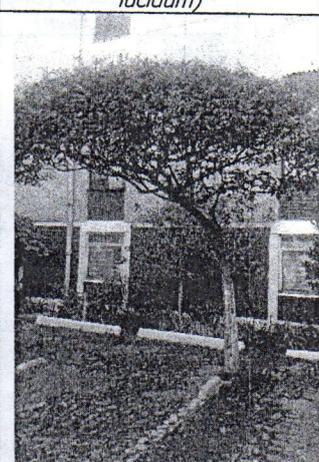
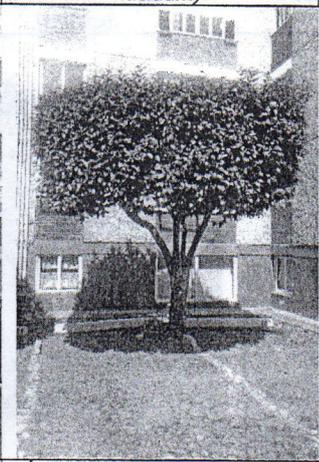
ARCHIVO FOTOGRÁFICO

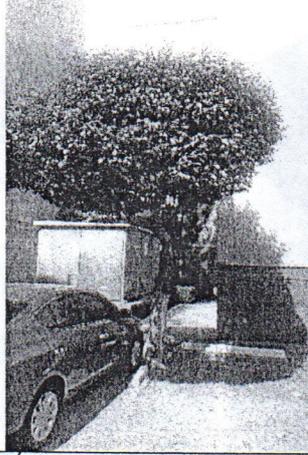
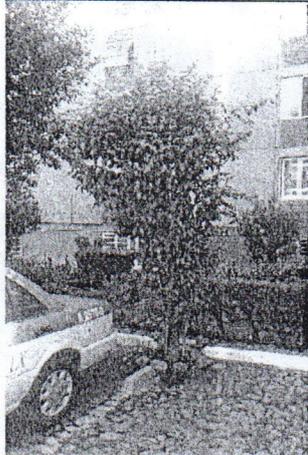
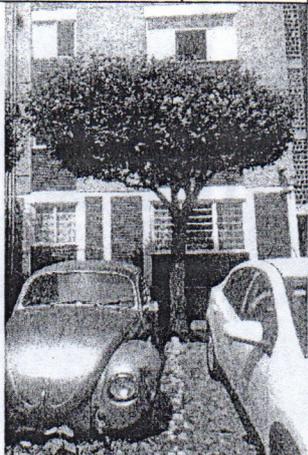
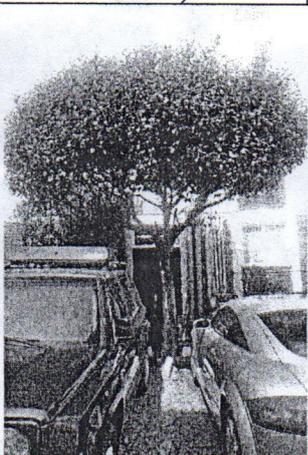
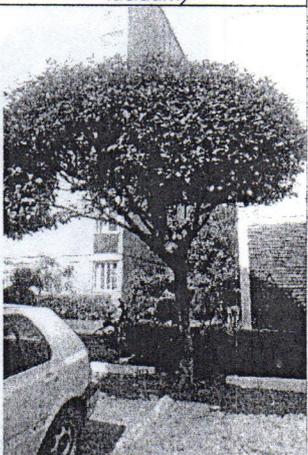
			
Árbol 1 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 2 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 3 Laurel de la India (<i>Ficus retusa</i>)	Árbol 4 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
			
Árbol 5 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 6 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 7 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 8 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
			
Árbol 9 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 10 Fresno (<i>Fraxinus uhdei</i>)	Árbol 11 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 12 Laurel de la India (<i>Ficus retusa</i>)

Árbol 13 Fresno (<i>Fraxinus uhdei</i>)	Árbol 14 Laurel de la India (<i>Ficus retusa</i>)	Árbol 15 Laurel de la India (<i>Ficus retusa</i>)	Árbol 16 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
Árbol 17 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 18 Fresno (<i>Fraxinus uhdei</i>)	Árbol 19 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 20 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
Árbol 21 Laurel de la India (<i>Ficus retusa</i>)	Árbol 22 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 23 Laurel de la India (<i>Ficus retusa</i>)	Árbol 24 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)

Árbol 25 Fresno (<i>Fraxinus uhdei</i>)	Árbol 26 Fresno (<i>Fraxinus uhdei</i>)	Árbol 27 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 28 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
Árbol 29 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 30 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 31 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 32 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
Árbol 33 Fresno (<i>Fraxinus uhdei</i>)	Árbol 34 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 35 Laurel de la India (<i>Ficus retusa</i>)	Árbol 36 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)

			
Árbol 37 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 38 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 39 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 40 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
			
Árbol 41 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 42 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 43 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 44 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
			
Árbol 45 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 46 Fresno (<i>Fraxinus uhdei</i>)	Árbol 47 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 48 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)

			
Árbol 49 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 50 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 51 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 52 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
			
Árbol 53 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 54 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 55 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 56 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
			
Árbol 57 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 58 Fresno (<i>Fraxinus uhdei</i>)	Árbol 59 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 60 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)

			
Árbol 61 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 62 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 63 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 64 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
			
Árbol 65 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 66 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 67 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 68 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
			
Árbol 69 Colorín (<i>Erythrina coralloides</i>)	Árbol 70 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 71 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 72 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)

Árbol 73 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 74 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 75 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 76 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
Árbol 77 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 78 Olmo chino (<i>Ulmus parvifolia</i>)	Árbol 79 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 80 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
Árbol 81 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 82 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 83 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 84 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)

Árbol 85 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 86 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 87 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 88 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
Árbol 89 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 90 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 91 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 92 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)
Árbol 93 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 94 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)	Árbol 95 Laurel de la India (<i>Ficus retusa</i>)	Árbol 96 Trueno (<i>Lingustrum lucidum</i>)



Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 4 Párrafo Quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 Fracción A y Trigésimo Cuarto Transitorio de la Constitución de la Ciudad de México; 6 Fracción IV, 118, 119, 120 y 120 bis de la Ley Ambiental y de Protección a la Tierra en el Distrito Federal; 35 y 38 del Reglamento de la Ley Ambiental del Distrito Federal; 14 Fracción I, 29 Fracción X, 42 Fracción II, y 47 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015; el Dictamen de Estructura Organizacional de la Alcaldía en Tlalpan de la Ciudad de México; el Manual Administrativo MA-54/231219-OPA-TLP-11/010819 de la Alcaldía Tlalpan, en el cual se establecen las facultades conferidas a la Subdirección de Ordenamiento Ecológico, respecto del procedimiento administrativo de emisión de dictamen de Poda, Derribo y Trasplante de árboles.

El titular de la **Subdirección de Ordenamiento Ecológico**, con base en el dictamen técnico emitido por la **Biól. Gabriela Guadalupe Rojas Pérez**, autoriza la **PODA de 81 (ochenta y uno) Trueno (*Lingustrum lucidum*), 9 (nueve) Fresno (*Fraxinus uhdei*), 8 (ocho) Laurel de la India (*Ficus retusa*), 1 (uno) Colorín (*Erythrina coralloides*) y 1 (uno) Olmo chino (*Ulmus parvifolia*)** ubicados

[REDACTED] para que se realicen los trabajos correspondientes de **PODA** conforme a la **NORMA AMBIENTAL NADF-001-RNAT-2015**, en sus numerales **6.1.8, 6.1.11, 5.10.5 y 5.2.**

La práctica de poda topiaria es una alternativa para mantener al arbolado a una altura promedio y así evitar posibles daños y problemas futuros en los bienes inmuebles, así como evitar derribos o desmoches en los individuos arbóreos adultos que no tuvieran el mantenimiento adecuado a su debido tiempo.

En caso de incumplir las especificaciones para realizar los trabajos de poda autorizados, podría acreditar la aplicación del Artículo 345 Bis del Código Penal para el Distrito Federal que a la letra dice: **"Se le impondrán de tres meses a cinco años de prisión y de 500 a 2,000 días multa, al que derribe, tale, o destruya parcialmente u ocasione la muerte de uno o más árboles"**.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

NOTA: El personal que ejecute los trabajos deberá contar en todo momento con el documento de autorización correspondiente, así como las acreditaciones vigentes de los podadores emitidas por la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México, así como depositar los productos de la poda o derribo en un sitio de disposición final autorizado para su manejo conforme a la Norma Ambiental para el Distrito Federal **NADF-001-RNAT-2015** numerales 5.10.5 y 11, respectivamente.

La vigencia de la presente autorización será de 90 días hábiles a partir de su recepción.

ELABORÓ

BIÓL. GABRIELA GUADALUPE ROJAS PÉREZ
DICTAMINADORA ACREDITADA POR LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
NUMERO DE ACREDITACIÓN 253

AUTORIZÓ

MTRA. ESTEBANIA TEYELIZ MARTÍNEZ
JIMÉNEZ
SUBDIRECTORA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

"Los Datos Personales que sean recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de Poda, derribo y/o trasplante de árboles, el cual tiene su fundamento en la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México; y los artículos 35, 38 y 100 del Reglamento de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, cuya finalidad es la visita, inspección y dictaminación de arbolado para determinar si existe la posibilidad de expedir la autorización para poda, derribo y/o trasplante y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CNDH, CGDF, ASCM, INFODF y a los de los órganos jurisdiccionales en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrán completar los requisitos del trámite correspondiente para solicitar la autorización para podar, trasplantar o derribar un árbol público en suelo urbano ante la Alcaldía Tlalpan. Así mismo se informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, señala como dirección en donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública ubicada en la Plaza de la Constitución n° 1, planta baja, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, teléfono 54831500 ext. 2240, 2243 y 2244, o bien, a través del Sistema INFOMEX, (www.infomexdf.org.mx) o en el correo electrónico de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 56 36 46 36; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.